ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 56
Miércoles 18 de setiembre de 2024

TERCERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2024

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 56
Miércoles 18 de setiembre de 2024
Primer período de sesiones ordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Rosalía Brown Young
Vicepresidenta

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Olga Lidia Morera Arrieta
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Larios Trejos, Alejandra
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Nájera Abarca, Paola	Hernández Rojas, José Joaquín
Barrantes Chacón, Alexander	Ruiz Guevara, Monserrat
Morales Díaz, Manuel Esteban	Ramírez Portuguez, Paulina
Navas Montero, Gloria	Méndez Gamboa, Rosaura
Salas Durán, Yonder Andrey	Rivera Soto, Kattia
Sibaja Jiménez, José Pablo	Rojas Guzmán, Pedro
Alvarado Muñoz, Fabricio	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Segura Gamboa, David Lorenzo	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Rojas Méndez, Sonia
Córdoba Serrano, Cynthia	Valverde Méndez, Geison Enrique
Feinzaig Mintz, Eliecer	Moreira Brown, Katherine Andrea
Obando Bonilla, Johana	Padilla Bonilla, María Marta
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Pacheco Castro, Alejandro José
Campos Cruz, Gilberto	Alvarado Bogantes, Horacio
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Ajoy Palma, Melina
Vindas Salazar, Priscilla	Rojas Salas, María Daniela
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Carballo Arce, María Marta
Alfaro Molina, Rocío	García Molina, Carlos Felipe
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Morera Arrieta, Olga Lidia
Izquierdo Sandí, Óscar	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 55. 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4
PERMISOS Y AUTORIZACIONES INCISOS 5) Y 6) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA 40
EXPEDIENTE N.º 24.559, SOLICITUD DE PERMISO PARA EL EVENTUAL ATRAQUE, PERMANENCIA EN PUERTO Y DESEMBARQUE DE LAS TRIPULACIONES DE LA EMBARCACIÓN PATRULLERO “ARAGO”, DEL GOBIERNO DE FRANCIA 40

ANEXOS 43

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, con treinta y nueve diputados y diputadas presentes, se inicia la sesión ordinaria número 56.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 55

Discusión y aprobación del acta, en discusión el acta de la sesión 55.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Se inicia la discusión del control político de las fracciones de los miércoles por una hora, según el orden que corresponde para este día.

Tiene la palabra la fracción del Partido de Liberación Nacional por un plazo de veinte minutos.

Tiene la palabra la diputada Méndez Gamboa, Rosaura, por seis minutos treinta segundos.

Compañeros, señores diputados, favor sentarse, vamos a escuchar a la diputada Méndez Gamboa, Rosaura.

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Gracias, presidenta.

Buenas tardes, buenas tardes, compañeros y compañeras.

El pasado fin de semana, Costa Rica estaba de celebración, la sociedad se preparó para recordar y celebrar su independencia. Los diferentes centros educativos, las instituciones públicas en general, las empresas, los bancos, todas las personas nos preparamos de diversas maneras para celebrar esta importante fecha.

Hoy todos serían buenos recuerdos si no fuera porque también ese mismo fin de semana el discurso de la persona con el cargo que debería representar lo mejor de nuestro país no estuvo cargado de felicidad. No, el discurso parecía más bien una bandera que incitaba al desencuentro, como si se tratara de un país dividido en buenos y malos.

El presidente entonó un himno cargado de perjuicios y violencia. Compañeros, compañeras, de violencia en palabras y hechos ya tenemos más que suficiente. La violencia es precisamente la que tenemos que erradicar en todos los niveles y como lo hemos hecho históricamente con nuestros métodos costarricenses.

Empecemos por las prioridades de inversión en educación, en salud mental y física, condiciones indispensables para el empleo digno y el desarrollo. Y terminemos por el gran diálogo y entendimiento que siempre ha tenido el pueblo de Costa Rica y que nos ha llevado a ser modelo para la región y para el mundo, incluso, para todos iban en el sentido contrario.

En su lugar, parece que nos sumergimos en un país desconocido para la mayoría, cuyo gobierno se esfuerza en hacer pensar que las universidades públicas no son nacidas y también queridas por el pueblo. Un país cuyo presidente habla de faraones, figuras a las que nunca se le ha dado lugar en este país.

Pero los que atacan a las universidades públicas deberían de recordar que la universidad no son solo los rectores. Las universidades públicas están formadas por muchas personas, son docentes, pero también son estudiantes conscientes, son personas que investigan en alto nivel comparable al de los países que tienen muchísimos recursos, pero también son miles de familias apoyando los estudios desde las casas con sus sueños de salir adelante con un título de una universidad de un alto nivel.

Familias de todos los estratos sociales y condición socioeconómica que por igual tienen y mantienen la fe, la creencia de que el sistema universitario público costarricense es lo mejor y es lo que quieren…, y es a lo que quieren acceder en educación en este país. No todos pueden, es verdad, pero las universidades, con toda su inversión, intentan hacer que más gente pueda.

La beca no solamente incluye un soporte económico, incluye tener una infraestructura que le permita estudiar en buenas condiciones, tener profesionales de calidad universitaria, tener espacios de recreación, de arte, práctica, deportes,

salud, comida subvencionada, apoyos por actividades deportivas, asistencia a la investigación.

La beca, la ayuda en la población económica no se mide solo en dinero efectivo o matrícula, pero para eso hay que entender el proceso universitario. La autonomía constitucional de las universidades no es un escudo para la corrupción como se ha querido presentar; todo lo contrario, fue la mejor protección que este pueblo costarricense pudo darles a las universidades para que pudieran protegerse de los gobiernos que quisieran acabar con ellas, manipularlas o servirse de ellas.

El financiamiento de las universidades públicas no es un gasto que nos ha querido meter por la nariz, como si de una actividad ilícita estuviéramos hablando. El financiamiento estatal de las universidades públicas es la forma que tenemos de producir lo que necesitamos para ser verdaderamente un país libre e independiente.

Medicina, ingenierías, educación, leyes, economía, arte, música, educación física para el funcionamiento de estas sociedades. Todos estos saberes los necesitamos y todos tenemos que…, todos lo tenemos en Costa Rica, gracias al aporte de las universidades públicas.

Se ha venido a decir a la Comisión de Hacendarios que las universidades no proveen sus planes, sus metas. Sin embargo, cuando se responde con metas a la idea repentina de construir un hospital en sus pocos terrenos, poco se habla y se enseñan documentos de la planificación a largo plazo de una institución con buena reputación como es el Tecnológico de Costa Rica.

Se le intenta ridiculizar, minimizar con un tono totalmente inadecuado e innecesario para quien debería estar defendiendo las instituciones de este país.

Además, sobre el tema del Hospital Cartago, se pretende continuarle mintiendo la población cartaginesa. El señor presidente dice que existe riesgo de una explosión química.

Pues, bueno, es importante aclarar que en un informe de la Dirección de Proyectos Especiales de la Caja se indica que se realizó una visita sorpresa a las instalaciones de la empresa en la que se supone existe el tanque que podría explotar para verificar las dimensiones y cercanía de este con el terreno institucional. Es donde se evidencia que el tanque para el almacenamiento que explotaría no existe y que el terreno se le han realizado estudios de amenaza sísmica, estudios geológicos, tectónicos, etcétera, estudio de impacto ambiental.

Entonces, ¿cuál es el interés en continuar obstaculizando la construcción que beneficia a más seiscientas personas, seiscientas mil personas aseguradas?

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Compañeros, para que le pongamos la atención a la diputada Ramírez Portuguez, Paulina. Tiene tiempo seis minutos treinta segundos.

Diputada Paulina Ramírez Portuguez:

Muchas gracias.

Buenas tardes, señora presidenta, compañeros y compañeras diputadas.

El sábado anterior, en el marco de la conmemoración de los doscientos tres años de independencia, el señor presidente de la República empañó la fiesta patria con una serie de ataques y manifestaciones en contra de los diputados de oposición de la provincia de Cartago.

Desaprovechó una magnífica oportunidad para llevar un mensaje patriótico, un mensaje cargado de optimismo, de unión nacional en torno a buscar soluciones conjuntas sin miramientos políticos; un mensaje para celebrar en grande nuestra libertad y nuestra independencia.

Pero no, utilizó ese sagrado espacio para seguir oponiéndose a un proyecto por el que el pueblo cartaginés ha luchado por muchos años; un proyecto que los cartagineses merecemos por dignidad. Me refiero específicamente a la construcción del nuevo hospital de Cartago.

Entiendo perfectamente de dónde nacen los ataques hacia nosotros y a mi persona. Nacen del hecho de que tengo criterio propio, que no me dejo amedrentar, que confronto las ideas, mas no a las personas, y con argumentos técnicos y científicos.

Tengo absoluta claridad que la mayor oposición a este proyecto surgió en mayo de 2023. Cuando en una estación de Plenario me atreví a desmentir al presidente Chaves Robles y le dije que lo estaban induciendo a error cuando hizo uso de un documento que nada tenía que ver con el terreno adquirido para el nuevo hospital de Cartago.

No sé si lo recuerdan, compañeros. Pese a que sé de dónde vienen los ataques, las mentiras y las falsedades, no pueden albergar rencor en contra de ningún adversario político en mi persona. Ustedes, compañeros y compañeras, me conocen y saben que hablo la verdad.

Lo que no es de recibo en ninguna circunstancia es lo que ustedes van a ver a continuación en el video que pido que lo pongan, por favor.

La presentación puede ser localizada en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Paulina%20Ram%C3%ACrez.mp4

Son imágenes del Hospital Max Peralta de Cartago. En estas condiciones se encuentra, esto es lo que sucede con un mero aguacero, colapsado totalmente, en condiciones no óptimas. No puede ser que estemos bajo esas condiciones, goteras.

Solo miren, compañeros. Vean la clase de estado en que se encuentra sin decir que los pasillos no son adecuados, sin decir que en emergencias se atienden alrededor de ciento veintiocho personas y tiene una capacidad de cincuenta.

Me duelen las condiciones en que trabajan las personas funcionarias del Hospital Max Peralta. Me da tristeza que más de seiscientos mil pacientes de Cartago y de la Zona Sur reciban atención de esta forma tan miserable y en estas condiciones. Lamento que hayan pasado tantos años y todavía no tengamos un hospital digno para todas estas personas

Me entristece profundamente que hayan muerto amigos, conocidos, vecinos, gente de bien, porque no pudieron recibir atención oportuna.

Me indigna que las instalaciones del Max Peralta estén deterioradas y que los pacientes sean atendidos en pasillos colapsados porque el hospital no da abasto.

Los ataques personales infundados, llenos de confrontación, revanchismo político, deberían dar paso a la paz, al esfuerzo conjunto, a la humildad de reconocer cuando nos hemos equivocado.

Pueden quitar el video.

Yo hubiera deseado que el mensaje del pasado sábado hubiera estado cargado de esperanza, de un reconocimiento genuino y auténtico de parte del Gobierno, de que actuaron apegados de la verdad con respecto al nuevo hospital de Cartago, que hubieran sido humildes y acepten que se equivocaron. Está respaldado con todos los estudios técnicos y científicos, no hay un hospital en Costa Rica que se haya estudiado tanto, no existe ningún hospital que tenga tanto respaldo técnico como es el hospital de Cartago.

Lo que sí vale la pena rescatar es el hecho de que muy pronto el pueblo cartaginés comenzará a ver las primeras obras de este anhelado hospital, que es el sueño de todos los cartagineses.

A no ser que el propio Poder Ejecutivo, en confabulación con la Presidencia de la Caja Costarricense de Seguro Social, comiencen a inventar y colocar otra vez nuevos obstáculos que impidan materializar este proyecto.

Y recuerden que lo que se está poniendo en riesgo es la vida de las personas.

Termino con una frase de una de las personas más admiradas de la historia, Martín Luther King: he decidido apostar por el amor, el odio es una carga demasiado pesada.

Muchas gracias.

Tiempo restante a don Óscar.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar por siete minutos doce segundos.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Los hechos acontecidos hace doscientos tres años por el logro de nuestra libertad como pueblo soberano, están siendo manchados por la polarización política y la posverdad de este Gobierno.

Habla el presidente del respeto y enumera a quienes no asistimos a la sesión solemne en Cartago, cuando él mismo ha sido el primero en desacreditar y menospreciar a los representantes de esta provincia en el Congreso. El respeto no es algo que se exija con palabras vacías, sino que se construye con el ejemplo y el diálogo.

No podemos tolerar que se pida respeto mientras se atacan las voces legítimas de la oposición y de quienes representamos a la ciudadanía.

No, no nos ausentamos de las sesiones solemnes llevadas a cabo en nuestra provincia respondiendo a banalidades, ni intentos conspirativos de boicotear un evento tan significativo para los cartagineses.

Nos ausentamos, por primera vez, en señal de protesta ante sus interminables ataques a la institucionalidad costarricense, ante su discurso colmado de desinformación y polarización.

Es muy lamentable que en el marco de la celebración de nuestra independencia se enfocara en avivar no la llama de la libertad, sino más bien a alzar la tea de la discordia y la división, a partir de declaraciones desafortunadas.

Dice que a quienes insisten en construir el hospital en este terreno, les dice que (comillas) “No a costa de arriesgar la salud y la integridad física de los costarricenses”, (cierra comillas).

Ante esto yo le digo que, con su gestión, señor presidente, usted sí está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de los cartagineses.

Acabamos de ver un video que presentó la diputada Paulina Ramírez, que es absolutamente claro, pero, además, la existencia de diez órdenes sanitarias en áreas críticas como emergencias, salas de operaciones, farmacia y cuidados paliativos, entre otras, son una prueba irrefutable de ello.

Es inaceptable que bajo su mandato se esté jugando con la seguridad de los ciudadanos, cada una de estas órdenes representa no solo una falla en la administración, sino una amenaza directa para la vida de nuestros cartagineses.

Así las cosas, insiste este Gobierno con sus ataques de desinformación, nuevamente, sobre la construcción del hospital de Cartago, todos los procesos para la adjudicación de la licitación han sido resueltos, entonces, ¿por qué insistir en que el hospital de Cartago no debe construirse? Esperemos que ahora no vengan a florecer componendas o arreglos oscuros en detrimento de la construcción del hospital de Cartago y que vengan con sorpresas en las últimas horas.

Que quede claro, presidente, ¿por qué insiste en privar de una atención a la salud digna, a los y las cartaginesas? La situación diaria de nuestros usuarios en el Max Peralta es completamente insostenible, trascendiendo a niveles inhumanos.

Pero ante esta situación su discurso se fundamenta en estas palabras, este Gobierno no va a gastar de forma antojadiza el dinero que ustedes, costarricenses, aportan.

Y esto no solamente es alarmante, sino que también es preocupante, que el presidente de la República considere un gasto antojadizo la inversión social en todas sus aristas, y hago esta mención porque estamos viviendo uno de los recortes más amplios en inversión social de los últimos cuarenta años.

Su viaje a nuestra provincia ha reflejado nuevamente un estilo que ya lamentablemente conocemos de confrontación, de dinamitar puentes, de eliminar el diálogo y de vestirse con ropa ajena. Sí, de vestirse con ropa ajena porque esta Asamblea Legislativa, con los votos de Liberación Nacional, aprobó el empréstito 2317 Proeri, suscrito con el Banco Centroamericano, el cual dota de recursos para construir el Liceo de Tobosi, la Escuela de Liendo de Goicochea de Paraíso, el puente de Palomo, el de Llanos de Santa Lucía, el del río Grande de Orosi, entre muchos otros. Fue aquí en esta Asamblea Legislativa donde se aprobó ese empréstito.

Se le olvida el presidente en su viaje decir la verdad, pero dichosamente los cartagineses gozamos de muy buena memoria. Hoy levanto la voz y exijo que dejen de buscar excusas, los cartagineses, más de seiscientas mil personas, así como los habitantes de la zona de Los Santos que dependen del Max Peralta, ya no pueden esperar más.

Porque algo sí estoy seguro en materia de seguridad social, tanto el presidente Chaves como la presidenta Ejecutiva de la Caja, serán reconocidos en la historia como responsables directos del deterioro de los servicios de salud.

Costarricenses, estamos a las puertas de otra generación perdida, porque los recursos para una educación de calidad, las oportunidades de acceso a la vivienda y el derecho a una atención médica digna han sido víctimas de una política macroeconómica centralizada en la reducción del pago de la deuda pública.

Y como ustedes, costarricenses, pudieron observar el comportamiento en ese viaje a Cartago en un centro educativo en frente de niñas y niños pareciera que ahora esta Administración está más enfocada en que nuestros niños y niñas aprendan a emular rugidos, que en enseñarles a escribir.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra el diputado Vargas Quirós, Daniel, por diez minutos.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Gracias, señora presidente.

Creo importante comunicar a las y los costarricenses, y en especial al pueblo guanacasteco, de los avances que ha tenido el proyecto Agua para la Bajura.

Le rogaría reproducir el video.

Este video se puede localizar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Paacume%2018-9-24.pptx

El pasado 5 de setiembre tuve la oportunidad de ir personalmente al sitio donde estará el embalse de río Piedras para constatar los avances de la obra. En una visita organizada por el Senara, en la que también asistieron los ministros de Hacienda, Ambiente y Energía, de Agricultura y Ganadería y el viceministro de Obras Públicas y Transportes, entre otras personas involucradas, se presentó un informe detallado de las obras que se realizan en el sitio y del plan a seguir para que de aquí al 2029 el proyecto sea una realidad en todos sus componentes.

Como pudieron observar en el video, se logró una alianza entre entidades públicas con el fin de adelantar los trabajos. Es así como el ICE ha venido trabajando en habilitar los espacios de acceso hacia el lugar donde estará el embalse, la construcción del cuarto de máquinas y las preparaciones previas.

De tal manera que cuando se adjudique la licitación internacional, la empresa que entre a trabajar ya tendrá paso libre para iniciar los trabajos, muy diferente a lo que

se hacían en gobiernos anteriores que iniciaban las obras sin siquiera haber terminado las expropiaciones correspondientes, lo que ha significado atrasos y costos al erario público por incumplimientos.

Otro aliado importante de la institucionalidad pública ha sido el Museo Nacional que, siguiendo los protocolos y la legislación correspondiente, ha valorado de manera oportuna los hallazgos arqueológicos en la zona que no estaban contemplados en el plan de trabajo inicial, ya que nadie sabía de ellos, pero que se han atendido de manera expedita en beneficio del avance del proyecto.

La coordinación con el Minae y especialmente con Sinac ha sido imprescindible, el proyecto compensará las zonas afectadas en reservas protegidas que, en una relación de cinco a uno, es decir, por cada hectárea de área protegida a inundarse se otorgan cinco hectáreas que serán parte de la reserva biológica Lomas de Barbudal.

También se ha coordinado con el MOPT para la atención de la ruta nacional 922, que debido al aumento del tránsito pesado ha sido mejorado, mejorada y será intervenida de manera importante en los próximos meses.

Ya ven, costarricenses, que cuando se quiere se puede, ya ven que cómo si trabajamos por un objetivo común podemos llegar más lejos de lo que imaginamos.

Para quienes dicen que no hay avances, esto es falso. Como vieron en el video, ya se llevó un doce por ciento de avance de una obra que inició apenas hace un año. Vale aclarar que, si bien los fondos se negociaron en la pasada Administración, lo cierto es que lo que existía era una buena idea y una base de lo que se quería hacer.

Sin embargo, esta Administración tomó esa idea, la plasmó en un proyecto formal con una planificación y un cronograma a cumplir, mismo que se ha respetado y que fija un horizonte para llevar el preciado líquido a las zonas que más lo necesitan en nuestra provincia guanacasteca.

En el año que se lleva de operaciones, se avanzó en la habilitación de instalaciones, la evaluación y gestión de hallazgos arqueológicos, avance a más de un noventa por ciento en la adquisición de propiedades vía expropiación, tanto para la construcción de la presa y canales como para la compensación ambiental, permisos respectivos, elaboración de carteles de licitación, finalización de diseños y programas de trabajo, inicio de obras de mitigación social en la comunidad de Falconiana en Bagaces, quienes se verán beneficiados con los trabajos. Inicio de habilitación de escombreras, corta de árboles, rescate de especies animales y la actualización del Plan Global de Inversiones.

Para los próximos meses se tiene planificado la publicación del cartel de licitación para el inicio de las obras de construcción del embalse, por lo que las inversiones más importantes del proyecto se darán a partir del próximo año.

Costarricenses, guanacastecos, lo que estamos haciendo es una megaobra de ingeniería que no se construye de la noche a la mañana, un proyecto con un costo total que ronda los seiscientos setenta millones de dólares, entre fondos del BCIE y fondos del Estado. Proyecto que, cuando esté concluido, nos dará un embalse con un espejo de agua de ochocientas hectáreas y que transportará cerca de dieciséis punto cinco metros cúbicos de agua por segundo para el riego, desde el embalse de río Piedras en el cantón de Bagaces, recorriendo los cantones de Carrillo, Santa Cruz y Nicoya, en cerca de cincuenta y cinco kilómetros de canales.

Este proyecto se ha mejorado y se ajusta a la realidad de Guanacaste, una provincia en la que convergen el agro con el turismo, donde se trabaja la tierra, pero también se levanta la industria y grandes proyectos de hotelería que traen riqueza y trabajo a la región. Para esto se destinará uno punto cinco metros cúbicos de agua por segundo para el riesgo en zonas turísticas.

Además, el proyecto pretende asegurar disponibilidad de agua potable para cerca de quinientas mil personas para los próximos años, con una única planta potabilizadora y una tubería que llegará hasta el distrito de Sámara, en Nicoya. Será posible entregar dos metros cúbicos de agua potable por segundo, lo que ayudará a aumentar la cobertura de agua potable en viviendas, que hoy ronda apenas un sesenta por ciento para la región Chorotega.

Agua para la Bajura va a significar un importante impulso para proyectos turísticos y desarrollo de nuevas industrias en la provincia, sin comprometer el abastecimiento de agua potable para las comunidades, a la vez que se garantiza el balance hídrico y se preserva el recurso existente en estas zonas.

Agua para la Bajura ya ha iniciado, avanza a buen ritmo y será una realidad que beneficiará al país, y en especial a Guanacaste.

Señora presidenta, el tiempo que resta se lo cedo a la diputada Cisneros Gallo.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo, Pilar, por un minuto treinta.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Lo único que les quiero decir a los diputados de Cartago que no fueron a la celebración de las fiestas patrias es, no saben lo que se perdieron, no saben la gira que se perdieron, no saben el amor de esos niños, de la gente que recibieron al presidente y no saben la alegría de los cartagos, porque no se fue a hablar paja ni humo, se fueron a entregar obras, escuelas, colegios, cen-cinai, préstamos para los agricultores, equipos de ordeños.

La gira fue un éxito y como yo lo expresé en un TikTok en mis redes sociales, la verdad es que el entusiasmo fue increíble y lo que hicieron esos diputados de Cartago no fue darle una cachetada al presidente de la República ni al Gobierno, fue darle una cachetada a la patria. Les recomiendo que vean ese TikTok, lo publiqué anterior a las diez de la noche. ¿Y saben cuántas vistas tiene? Ciento cuarenta mil.

Y los invito a ver los comentarios que ha dejado la gente y la alegría que sintió Cartago y lo que ustedes, compañeros, se perdieron porque realmente a quien le dieron la espalda fue a la patria.

Lástima. Ojalá que el próximo año no se pierdan algo tan bonito.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Permítannos terminar con el control político.

Tiene la palabra la diputada Carballo Arce, María Marta, por cinco minutos

Diputada María Marta Carballo Arce:

Gracias, presidenta.

Aquí estamos, costarricenses, dándole la cara, porque aquí en el Plenario trabajando, les damos la cara a ustedes, como lo hacemos aquí los diputados de oposición también, no solo yendo a giras con el presidente. Aquí estamos dándoles la cara.

Y dándoles la cara, quiero hablarles que son doce años desde que se hizo el convenio con China para ampliar la ruta 32 entre el tramo de Río Frío y Limón, y siete años que se inició y hoy no se ha terminado.

Y, bueno, no quiero meterme ni en la calidad de la ruta, ni en la señalización, ni en la iluminación porque no hay cara en qué persignarse. Pero, además, ya no se va a incluir lo que se incluía originalmente en este proyecto. Por ejemplo, no van a estar los pasos a nivel y ahora solo va a haber rotondas que, dicho sea de paso, las rotondas tienen una vida útil de veinte años, nada más; rotondas, compañeros, que son un mecanismo de infraestructura de inicio del siglo pasado.

Es por eso que aquí podemos ver cómo a la rotonda de la Bandera y las Garantías Sociales se les han hecho pasos a desnivel, seguramente es que solamente los ciudadanos de la Gran Área Metropolitana merecen esto.

Hoy la cantidad de vehículos que pasan por la ruta 32 son más de veinte mil, pero, además, no son carritos, son camiones repartidores, son tráileres. ¿Ustedes se imaginan en la ruta 32 los tráileres parando durante once rotondas? Once rotondas, tienen que desacelerar para pasar la rotonda y seguir en esta ruta que tanto han prometido con bombos y platillos.

¿Y no es que estamos apostando a dejar de ser vallecentralistas? ¿Y no es que este Gobierno está apostando también al desarrollo de las zonas costeras y rurales?

Pensemos desde ya en estos pasos a desnivel, es el llamado que yo le hago al Gobierno de la República hoy, porque debido a la pésima planificación, y en esto debo mencionar a los pasados gobiernos que tuvieron a cargo este proyecto, porque resulta que una de las justificaciones para no avanzar con los pasos a desnivel son las expropiaciones.

Y resulta que un día de estos me di cuenta de que a pesar que este proyecto tiene siete años de haber iniciado, hay expropiaciones que se iniciaron su trámite en el 2022. Así que hoy quiero decirles a todas las personas que en el pasado y en los gobiernos pasados estuvieron responsables de ruta 32 que son unos irresponsables.

En fin, si para terminar ruta 32 hay que hacerlo con rotondas, porque es la posibilidad que existe y porque además así ya el Gobierno lo decidió, está bien, terminemos esta primera etapa con rotondas.

Pero yo hoy quiero públicamente pedirle al Gobierno de la República, y así lo he conversado con mis compañeras Katherine Moreira, con la diputada Rosalía, también con el diputado Yonder Salas, y no he conversado personalmente con el diputado Geison, pero estoy segura de que estará de acuerdo, en comenzar desde ya el avance y buscar cómo se pueden hacer los pasos a desnivel.

Aquí está el expediente 23.613, este proyecto permite hacer un fideicomiso. Con esta propuesta los limonenses no le estamos pidiendo al Gobierno Central económicamente nada, le estamos diciendo que por medio de un fideicomiso y poniendo a responder el canon de Japdeva como garantía, y si es necesario poner peajes para avanzar con este financiamiento, lo hagamos.

Pero no dejemos para después y para un futuro incierto que, a cómo funcionan las cosas en este país, sabemos que no se van a hacer esos pasos a desnivel si no lo hacemos ya mismo en paralelo con el desarrollo inicial que se está haciendo con las rotondas.

Si no es esta figura del fideicomiso, no importa cuál figura sea, pero, por favor, iniciemos de manera paralela ya desde este Gobierno, buscando cómo se van a hacer los PSV.

Y quiero terminar recalcando, no le estamos pidiendo nada económicamente al Gobierno central, le estamos pidiendo avanzar con una figura como el fideicomiso, en el que respondería el canon de los limonenses, el canon de Japdeva como garantía.

Y si es necesario los peajes para pagar lo hacemos nosotros, los mismos limonenses lo pagamos y los usuarios de ruta 32 que lo paguen. Pero, por favor, no terminemos esta ruta 32 como una ruta del siglo pasado.

Gracias, presidenta.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Continuamos con la palabra al diputado Bojorges León, Leslye, por cinco minutos.

Diputado Leslye Rubén Bojorges León:

Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, diputados y diputadas de la República, de las diferentes fracciones legislativas de este país.

Hace dos años me puse de pie en este Plenario para decirles que no podíamos esperar al arbitraje internacional en el tema de Crucitas para tener una solución y que debíamos de, como Asamblea Legislativa, plantear la ruta para que cuando existiera ese arbitraje, tuviéramos todo resuelto para que la gente de Crucitas pudiera tener el desarrollo real que debía de tener con Crucitas y no la contaminación ambiental y el robo del oro que el día de hoy están teniendo.

Aquí se han creado comisiones investigadoras que tan solo son un show político y que se gastan miles de millones de colones para hacer una recomendación al Ministerio Público que no termina en nada, porque como no somos jueces, ni fiscales, ni magistrados, no podemos meter a nadie a la cárcel.

Por eso es que hoy les vengo a plantear a todos crear una comisión mixta especial para el tema de Crucitas, porque hace tan solo tres meses se archivó el expediente de Crucitas en ese arbitraje internacional.

Eso quiere decir que hoy nos corresponde a nosotros como Asamblea Legislativa resolver un tema país, un tema que para la gente de Crucitas que no tiene aceras, que no tiene colegio, que no tiene ebáis, que no tiene Cen-Cinai, que ni siquiera tiene agua es necesario y fundamenta, porque ese oro se lo roban, lo cruzan a Nicaragua y lo envían cada semana en una avioneta para Venezuela en lingotes de oro.

Diputados y diputadas de la República, hace dos meses estuvimos en Casa Presidencial los jefes y subjefes de fracción reunidos con el señor presidente de la República, quien nos pidió dos meses para poder tener una propuesta para resolver el tema de Crucitas, hoy se cumplen los dos meses que el presidente nos pidió de tiempo y no ha llegado la propuesta a esta Asamblea Legislativa.

Por eso es que, señor presidente, le pido, por favor, que si existe esa propuesta con el señor ministro de Ambiente, con la señora ministra de la Presidencia y con el señor ministro de Seguridad que estuvieron en esa reunión, por favor, hágannosla llegar aquí a la Asamblea Legislativa.

Yo sé que aquí hay diputadas como Kattia Cambronero que han trabajado en un proyecto de ley para resolver el problema de Crucitas, doña Priscilla Vindas, don Manuel Morales, diputado de Gobierno y el señor Joaquín Hernández, pero aquí no es un tema de egos o de vanidades.

Debemos de dejar nuestro orgullo de lado para resolver un problema país, porque pudiera ser que terminemos nuestra legislatura y no resolvamos un problema de contaminación ambiental y de robo de oro que es a todas luces descarado.

Señores diputados de la República, creo que esta comisión debe ser mixta, porque esta comisión debe estar integrada por el ministro de Ambiente, por el ministro de Seguridad y, por supuesto, como lo recomendó el presidente de la República, por la ministra de la Presidencia.

Yo tengo aquí en mis manos un texto base, es una propuesta de texto que invito a todos los que tienen propuestas de textos que nos unamos entre todos, que lo consensuemos y lo presentemos.

Inclusive, yo me ofrezco a acercarme al señor ministro de Ambiente o llamar al presidente de la República para ver si existe una propuesta y que tratemos de unir esfuerzos para resolver un problema en Crucitas que aquí no podríamos achacarle la responsabilidad al presidente de la República, porque es nuestra responsabilidad.

Espero que solucionemos un problema que es de los costarricenses y que pudiera generar mucha riqueza y bienestar no solo a Crucitas, no solo a San Carlos, no solo a la Zona Norte de Costa Rica, sino a todo Costa Rica.

Muchas gracias, presidenta.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra el Partido Nueva República. Tiene la palabra el diputado Alvarado Muñoz, Fabricio, por seis minutos.

Diputado Fabricio Alvarado Muñoz:

Gracias, diputada presidente.

Buenas tardes, compañeros.

¿Qué está pasando con nuestra adolescencia? ¿Qué estamos haciendo como Estado, como sociedad y como padres de familia también?

Cada vez vemos y hace poco vimos una, cada vez vemos más noticias donde menores de edad están involucrados con casos de matonismo, vandalismo, abusos, delincuencia y hasta sicariato.

Sé que la mayoría de nuestros adolescentes están a esta hora en su aula o en la mañana hoy, deseosos de aprender, de obtener excelentes notas, prepararse para un futuro próspero. Lamentablemente hay un grupo minoritario, pero que cada vez es más grande que necesita de nuestra atención.

Ojo, con estos datos. Según la Encuesta Nacional de Hogares del INEC, en el 2023 se presentó un alarmante aumento del ciento cuarenta y dos por ciento en la cantidad de adolescentes de entre quince y diecisiete años fuera del sistema educativo; es decir, los jóvenes fuera de la educación pasaron de trescientos treinta y siete en el 2022 a ochocientos diecisiete el 2023; una cantidad preocupante y que tiene que llevarnos a una seria reflexión de lo que está pasando con nuestros adolescentes.

Otro dato reciente son las cifras compartidas por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, el IAFA, que menciona que en 2021 atendieron tres mil ochocientas cinco consultas de menores con edades entre doce y diecisiete años por consumo de marihuana. En 2022 la cifra aumentó a siete mil ochocientos veinticinco y en el 2023 llegaron a nueve mil trecientos treinta; es decir, en los últimos tres años el número de adolescentes que han consultado prácticamente se triplicó.

En el mismo dato, el IAFA indica que el grupo etario que más consulta realiza por problemas de adicción a esta sustancia, la marihuana, es el de adolescentes de doce a diecisiete años.

Compañeros, quiere decir que hay un incremento alarmante en los jóvenes que están cayendo en esta trampa, que desgraciadamente algunos intentan promover como una droga supuestamente inofensiva, no sé con qué afán.

Lo cierto es que la marihuana está destruyendo la vida de muchos adolescentes en Costa Rica. Mientras tanto, en esta Asamblea Legislativa hay un proyecto presentado por el Gobierno y apoyado por algunas fracciones, diputados de otras facciones, y hablo del expediente 23.383 presentado por el Poder Ejecutivo, pero

también hay otro, el 24.176, del Frente Amplio que tiene el mismo propósito, legalizar la marihuana para consumo recreativo en este país.

¿No creen que es suficiente con lo que está pasando con nuestra adolescencia ahora que no es legal? Imaginen lo que pasaría si se llega a legalizar. Expertos del IAFA indican que el riesgo de desarrollar trastorno por consumo de estas sustancias psicoactivas es mayor en las personas que comienzan a consumirla antes de los dieciocho años, sobre todo cuando el uso es más frecuente.

Las consecuencias del consumo de marihuana en la adolescencia son múltiples y son graves. A nivel cerebral, esta sustancia interfiere con el desarrollo de conexiones neuronales, afectando funciones cognitivas como la memoria, la atención y la capacidad de aprendizaje. Además, se ha asociado con un mayor riesgo de desarrollar trastornos mentales como la ansiedad, la depresión y la psicosis.

Pero los problemas no se limitan al ámbito individual. El consumo de marihuana en adolescentes también tiene un impacto negativo en su entorno familiar y social. Puede generar conflictos familiares, afectar el rendimiento académico y aumentar la probabilidad de involucrarse en conductas de riesgo como el consumo de otras sustancias más potentes o la violencia; incluso, incrementa las probabilidades de suicidio.

Un estudio publicado en la Revista Epidemiology demuestra una asociación consistente y significativa entre el consumo de cannabis y diversos resultados adversos para la salud mental.

Cito textualmente las conclusiones de dicho estudio, (abro comillas): “Resulta especialmente preocupante la asociación de este consumo con el riesgo de ideas suicidas, planes y tentativas de suicidio, así como la asociación directa observada entre la frecuencia de uso de cannabis y el riesgo de psicosis.

Nosotros, los legisladores, compañeros, tenemos el deber de generar propuestas en beneficio de la población. ¿Qué aporte positivo deja legalizar el uso de drogas a nuestra sociedad? Ninguno, todo lo contrario, si estos números ya son alarmantes, no quiero imaginarme cómo serán cuando por decisión del Gobierno y esta Asamblea Legislativa, esta droga sea de más fácil acceso para los menores de edad.

Sería algo terrible y las mismas autoridades ya han venido a las diferentes comisiones a hablar de este tema y a manifestarse en contra con toda la razón.

Nuestra juventud urge de propuestas que les impulsen a conseguir sus sueños, a obtener una mejor educación, a mejorar sus oportunidades laborales para cuando terminen sus estudios. Ellos no necesitan drogas.

Por eso los llamo a reflexionar, compañeros diputados y les solicito una vez más el archivo de estos dos proyectos de ley que mencioné, que son nefastos y que son destructivos.

Los adolescentes y los niños son la Costa Rica de los próximos años. Lo que hagamos por ellos o dejemos de hacer va a repercutir en lo que seremos como país en solo algunos años, en solo algunas décadas. ¿Qué país queremos?

Por eso les pido cambiar su mentalidad y enfocarnos en proyectos que les garanticen un futuro próspero y prometedor a nuestros jóvenes, pero también quiero hacer un llamado a reflexionar a los padres de la patria y a los padres de familia, también por supuesto, que son, y en este caso hablo de los padres de familia de forma específica, que son quienes tienen la primera responsabilidad sobre la educación de sus hijos. No dejemos que las nuevas corrientes destructivas arrastren a esta nueva generación.

Gracias y buenas tardes.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra la fracción del Partido Liberal Progresista.

Tiene la palabra por seis minutos, Feinzaig, Eliécer.

Diputado Eli Feinzaig Mintz:

Muchas gracias, presidenta.

No hay independencia sin libertad, y si bien la independencia la ganamos en 1821, algunos sostienen que, en 1823, la lucha por la libertad de las personas nunca se acaba.

Una persona es libre cuando tiene la posibilidad de hacer las cosas que desea o de no hacerlas, si esa es su elección, siempre asumiendo su propia responsabilidad. En ese sentido, las prohibiciones que tienden a imponer los estados, aún en democracia, limitan la libertad de sus ciudadanos.

Aceptamos muchas veces dichas limitaciones como el precio de vivir y convivir en sociedad, pero debemos procurar que dichas prohibiciones sean las menos posibles y las menos onerosas para la libertad individual.

Pero no basta con eliminar o limitar las prohibiciones a la actividad humana, nada gana el ciudadano si no le está vedada la actividad que desea desarrollar, pero no tiene la capacidad para hacerlo. No basta con que existan las oportunidades, debemos asegurar que las personas estén en capacidad de aprovecharlas.

Finalmente, un ciudadano no es libre si puede ser dominado por otros. Las formas de dominación no siempre son evidentes, y menos en nuestros tiempos.

Las redes sociales con sus algoritmos, noticias falsas, granjas de troles diseñadas para llevar la discusión en cierta dirección, son formas modernas de dominación.

Muchas veces las personas no nos damos cuenta de cómo nuestros pensamientos pueden ser y son manipulados, muchas veces desde otro país o continente, a veces desde nuestro propio entorno.

La solución, la mejor forma de garantizar que los ciudadanos entiendan y reconozcan las limitaciones que se les imponen y los intentos por dominarlos, que luchen siempre por expandir su libertad y resistan los intentos por limitarla, y que estén en capacidad de aprovechar las oportunidades que la sociedad, la economía o la vida les presenta, es más y mejor educación.

La solución, la mejor forma, perdón, la educación es independencia, permite desarrollar el pensamiento crítico necesario para evitar la dominación, por parte de quienes están detrás de esas fuerzas invisibles que la tecnología moderna ha permitido masificar.

Es herramienta necesaria para que las personas puedan desarrollar su proyecto de vida y no sólo soñar con él y es pilar fundamental de la democracia y del sistema republicano de separación de poderes, de los pesos y contrapesos que existen para evitar la concentración del poder en manos de una sola persona o grupo. Esto nos lleva a un aterrizaje forzoso en la realidad, nuestra realidad.

El sistema educativo del que tanto se habló durante la reciente celebración de la independencia patria está en ruinas. La educación primaria, gratuita y obligatoria y costeada por el Estado desde el Gobierno del liberal Jesús Jiménez, en 1869, ya no cubre al cien por ciento de los niños en edad escolar, solo alrededor de treinta de cada cien niños que ingresan a primaria llegarán a graduarse de secundaria.

Niños de cuarto y quinto grado no saben leer, no dominan las operaciones aritméticas básicas y no tienen esperanza de un futuro mejor.

El dinero nunca alcanza en un país con una gravísima crisis de inseguridad, una infraestructura insuficiente y en lamentable estado de conservación, un sistema educativo agobiado y un pertinaz nivel de endeudamiento que nos llevó al borde del precipicio fiscal en 2018, y nos tiene hoy sometidos a una regla fiscal que es ciega a los graves problemas que nos asedian.

En la apretazón fiscal tenemos que pensar fuera de la caja si queremos resolver los problemas educativos. En vez de poner a las universidades a competir con escuelas y colegios por recursos del presupuesto nacional, ellas, las universidades, podrían cobrar matrículas según el nivel socioeconómico de los estudiantes y

tomarse más en serio la venta de servicios y patentes para generar recursos para ellas mismas, para tener más independencia financiera.

Desde los poderes Ejecutivo y Legislativo podríamos promover una verdadera reforma del Estado, aceptando la fusión de entidades con labores similares y el cierre de aquellas cuya razón de ser dejó de existir, como única forma viable de liberar recursos en el presupuesto nacional para destinar a invertir en lo que más nos está haciendo falta: educación, seguridad, infraestructura, salud.

Hagamos las cosas diferentes, si queremos resultados mejores es hora de perderle el miedo al cambio, en lugar de defender instituciones y burocracia, en lugar de defender lo que siempre se ha hecho porque siempre se ha hecho así, garanticemos la libertad futura de los niños y jóvenes de hoy, es lo correcto y es nuestro deber.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra la fracción del Partido Frente Amplio, por un tiempo de seis minutos.

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, Jonathan.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Muchas gracias, presidenta; muy buenas tardes a todas y a todos.

Hoy vengo a hablar de derechos laborales, incluso en lugares donde creo que la mayoría de la gente no se imagina que se pueda estar dando explotación laboral puede ocurrir.

He recibido múltiples, múltiples denuncias en mi despacho, anónimas todas, por razones obvias de personas trabajadoras o extrabajadoras de empresas tales como Amazon, o PokerStars, empresas que tienen call center en nuestro país, que han venido a mi despacho, que han escrito a mi despacho justamente denunciando cómo a través de las llamadas métricas se les termina explotando a niveles tales que terminan muchísimas de esas personas trabajadoras, con gravísimos problemas de salud, físicos y mentales.

Vean lo que ocurre, pueblo de Costa Rica, este tipo de empresas, como las que ya he mencionado con nombres, terminan aplicando normas internas de productividad absolutamente abusivas que se pueden calificar claramente de inhumanas, de explotación laboral.

Esas prácticas básicamente consisten en exigir métricas tales como la cantidad de llamadas atendidas por hora, que son imposibles de cumplir a plenitud, si no es mediante sobreexplotación laboral; métricas imposibles de cumplir para cualquier

persona, para cualquier humano, en una de esas, en uno de esos puestos laborales, imposibles de cumplir todo el tiempo. Y se termina exigiendo, por ejemplo, que se terminen atendiendo catorce llamadas, trece llamadas por horas, importar el nivel de complejidad de aquello que se está atendiendo.

Y entonces esas personas trabajadoras, mayoritariamente a personas jóvenes, se ven expuestas, se ven expuestas a niveles de estrés laboral que les quema, porque cuando comienzan a incumplir un sistema, en principio, en principio sin capacidad subjetiva alguna de comprender las necesidades humanas, va tirándoles incumplimientos.

Y luego les terminan aplicando los denominados planes de mejoramiento personal, que de mejoramiento personal no tienen nada. Son periodos en los cuales se les exponen a presiones todavía mayores, con el objetivo de supuestamente volver a cumplir esas métricas absolutamente inhumanas, llamada tras llamada, exigiendo que esas llamadas se atiendan en tres o cuatro minutos, sin importar los niveles de complejidad que estén atendiendo mediante esas llamadas.

¿Y a qué lleva eso, diputadas y diputados?, ¿aquí en nuestro país a que lleva eso? A que esas personas, según nos cuentan directamente trabajadores y extrabajadores de esas empresas vean afectada su salud física y mental, niveles de estrés laboral altísimos, casos severos de depresión, casos de trastorno de pánico, de ansiedad, de complicaciones en embarazos, de agravamiento de enfermedades crónicas o falta de atención de diagnósticos médicos, porque se vuelve imposible hacerlo, porque si no se cumplen las métricas.

Vean, diputadas y diputados, ¿saben cuál es el mayor problema? Que estas empresas utilizan esos injustos mecanismos de las métricas para comenzar a sancionar a esas personas trabajadoras hasta llegar a despedirlas. Y cuando esas personas trabajadoras están yendo a los procesos judiciales, los patronos están utilizando esos incumplimientos de métricas absolutamente imposibles de cumplir, para humanos de carne y hueso, como justificación de sus despidos. Y los juzgados en este país están aceptando esa justificación para sus despidos.

Diputadas y diputados, ¿cómo es posible que vengan acá personas jóvenes a relatar a esta Asamblea Legislativa en el anonimato por razones obvias, porque si no se quedan sin trabajo, cómo es posible que vengan a relatar cómo se terminan quedando sin chance para cumplir con sus obligaciones familiares, sin poder atender a sus hijos, a sus cónyuges, sin poder avanzar en sus estudios? Viendo, por ejemplo, cómo incluso les limitan los tiempos que tienen disponibles para poder ir al baño.

Diputadas y diputados, ocurre en este país, son centenares y centenares de personas trabajadoras jóvenes que han visto deteriorada su salud física y mental, al punto de tener que venir a contarle un diputado de la República cómo su salud se fue al traste por culpa de esas métricas absolutamente inhumanas.

Aquí le hago un llamado al Ministerio de Trabajo, las inspecciones laborales tienen que tomar en consideración no solo si existe algún mecanismo de medición de la productividad, sino que tienen que revisar si ese mecanismo de medición de la productividad está ajustado a las necesidades humanas más básicas.

No puede ser que nada más en una hojita les pongan que no han cumplido las métricas, que son imposibles de cumplir en condiciones humanas normales. Así que hago un llamado a la Inspección de Trabajo, porque evidentemente en esto no están actuando.

Y utilizo este último minuto para otra cosa. Diputada Pilar Cisneros, yo escuché el día de ayer, no sé si era un audio o no sé si era una llamada, pero yo la escuché diputada Pilar Cisneros, y no solo yo frente a usted estaba el diputado Pacheco, asesoría a las cuales les consulté y evidentemente no diré su hombre, porque ustedes son bastante ágiles en perseguir gente, también escucharon.

Y yo llegué a escuchar, ahí donde estaba a unos metros, justamente el nombre del diputado Ariel Robles. Vamos a darle con todo al diputado Ariel Robles, decía el audio o la llamada.

Claro que sí, diputada Pilar Cisneros, porque yo la escuché.

Y también que existía algo de un pago que no llegué a escuchar de manera completa. Ojalá solo sea una broma, pero aclárelo, diputada Pilar Cisneros, si a usted le enviaron una broma, algún chiste al respecto. Aclárelo, no deje, no deje lugar a dudas de si existe alguna otra cosa, porque lo escuchamos, diputada.

Yo lo escuché, yo estaba ahí y llegué a escuchar en medio de esa comisión esa llamada o ese audio.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tienen la palabra las diputadas independientes por dos minutos.

Tiene la palabra la diputada Padilla Bonilla, María Marta, por dos minutos.

Diputada María Marta Padilla Bonilla:

Muchas gracias, señora presidente.

Muchos de los problemas que estamos enfrentando hoy en día son producto de las pocas acciones que no hemos hecho en prevención, casos en salud, en educación, en infraestructura, etcétera, etcétera.

Por eso, hoy me referiré nuevamente al tema de la economía plateada. La economía plateada está enfocada en atender las demandas de las personas adultas mayores, adaptándose a sus necesidades con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de las mismas y desplegar las potencialidades en cada dimensión de su vida.

Me vuelve a poner los dos minutos, ¿o qué hago? Okey.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Siga.

Diputada María Marta Padilla Bonilla:

Sí, perdón otra vez, ¿a dónde quedamos? Vuélvamelo a poner por favor.

Muchas gracias, señora presidente.

Muchos de los problemas que estamos teniendo hoy en día son consecuencia de que no hemos hecho en la mayoría de los casos acciones de prevención, ya sean estos en salud, en educación, en infraestructura, en narcotráfico, y entonces por eso hoy voy a referirme al tema de la economía plateada.

La economía plateada está enfocada en atender las demandas de las personas adultas mayores, adaptándose a las necesidades de ellas con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de las mismas y desplegar sus potenciales en cada dimensión de su vida.

Lo que se busca es erradicar la discriminación a personas mayores y, a su vez, dar un papel activo en la sociedad de este sector de la población, con el fin de que sean estos tomados en cuenta y colaboren en diversos ámbitos.

Según estadísticas del INEC para el año 2043, se calcula que el diecisiete punto sesenta y cuatro de la población total seremos adultos mayores. En conclusión, debemos trabajar en conjunto para promover las oportunidades y ofrecer alternativas a esta clase de economía. El envejecimiento activo significa un reto para la innovación y debe iniciar en la forma de visualizar a cada persona adulta mayor.

Por eso los invito al foro del 1° de octubre se llevará a cabo acá en conjunto con la Comisión de Adulto Mayor y Discapacidad y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum. Vamos a continuar con la sesión.

Tiene la palabra el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio, por dos minutos.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidenta.

Quiero secundar las palabras del diputado Jonathan y exigirle a doña Pilar Cisneros que aclare sobre la amenaza que se hizo al diputado Ariel Robles desde su teléfono.

Pero, bueno, haciendo referencia a la intervención que también hizo la diputada, uno esperaría que el Gobierno de la República y su fracción midiera la labor para con una provincia a partir de los proyectos: tren a Paraíso, Hospital para Cartago, Florencio del Castillo.

Pero, bueno, nos enteramos que la medida de doña Pilar Cisneros son vistos en *live* y los *likes* de un TikTok, ahí quedan retratados, ahí quedan retratados.

Doña Pilar, Cartago le responderá a este Gobierno a partir de las obras, no a partir de su TikTok, y pues, bueno, también les digo, les queda mal querer darnos lecciones de cívica, cuando un día sí y otro día también han sido ustedes quienes han entorpecido, manchado y denigrado y tratar de denigrar la Constitución de la República.

Dejen de mentir. El martes pasado yo le envié un correo a la Presidencia de la República preguntándole por el itinerario en Cartago y poniéndome las órdenes. Y adivinen cuál fue la respuesta. Un acuse de recibo.

Obviamente quieren montar en el show, en el *reality*, a la provincia de Cartago, una provincia que ha recibido con cariño y con respeto a todos los diputados, hasta Pilar Cisneros, que le ha quedado tanto debiendo a la provincia de Cartago.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra el diputado Izquierdo Sandí, Óscar, por dos minutos.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Gracias, señora presidenta.

Lamento mucho escuchar las palabras, a propósito de la no participación nuestra en la actividad del 14 de setiembre. Quiero decir que a mí y a esta fracción no nos vienen a contar lo que está pasando en Cartago, porque nosotros sí estamos a tiempo completo poniéndole la cara a la gente en esa provincia.

El que fue de viaje el 14 de setiembre, resulta ser que, además, por su estilo muy particular, ni siquiera se dignó a invitar a ningún diputado de la oposición a esta actividad. ¿Entonces, cómo pretenden que vayan?

Pero no, no, costarricenses, primero, yo no voy donde no me invitan, y menos si me invitan a mi propia casa. Así que, por favor, seamos serios. Seamos serios.

Hay que ser claros, consecuentes, directos, pero con transparencia. ¿Cómo es eso de que es que entonces fuimos a darles a las comunidades equis, ye y zeta? No, no, fueron a anunciar lo que aprobamos aquí en la Asamblea Legislativa. Y lo dije antes, recuerden, ah, no, se les olvidó el empréstito.

Entonces, yo lo que hago es un llamado a la cordura, un llamado a la seriedad y un llamado a tratar de no seguir dinamitando puentes. Cometieron un error, no nos invitan, no nos dicen que vayamos. Nosotros no necesitamos que nos estén invitando para estar a la par de los cartagineses.

Por eso estamos a la par defendiendo al hospital a cualquier costo y por eso estamos a la par defendiendo a los agricultores. Y por eso estamos a la par defendiendo este país del trato inhumano que están haciendo con el hospital de Cartago.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Compañeros, permítanme, doña Pilar, tengo en la lista este orden: doña Pilar Cisneros, Rosaura, Katherine, Johana y Jonathan.

¿Ahí cerramos, verdad?

Ya lo repetí, ahí cerramos.

¿No, solo quiero el orden, porque como lo están alterando, verdad? Entonces, no sé cómo vamos a hacer.

Entonces quedamos hasta Jonathan. Hasta Jonathan, don Daniel.

Tiene la palabra la diputada Cisneros Gallo.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Tranquilo, diputado Izquierdo, tranquilo, paz. Usted sabe, como político con mucha experiencia, que ese acto del 14 de setiembre no lo organiza el Gobierno, no es del Poder Ejecutivo, es de la Municipalidad de Cartago.

Si el alcalde Mario Redondo, no lo invitó, qué pena. Qué pena. No sé, pregúntele a Mario Redondo. Esa actividad es cien por ciento organizada por la Municipalidad de Cartago y no por el Poder Ejecutivo.

Lo siento. Hable con su alcalde, que fue por cierto muy cerca de Liberación, a ver, por qué no lo invitaron.

Ahora voy a aprovechar para contestarle por alusión al diputado Jonathan Acuña.

A ver, don Jonathan, esto no es broma, simplemente no es cierto, no es cierto, en ningún momento en esa llamada, que además es privada, por cierto, muchas gracias, se dijo vamos a darle con todo al diputado Ariel Robles.

A ver, el diputado Robles no existe en mi vida hace mucho tiempo. Por cierto que me incomodó que ayer me dirigiera la palabra, porque él sabe muy bien que hace más de un año ni siquiera nos dirigimos la palabra.

No existe para mí, no hay ningún deseo, ningún interés y ninguna necesidad de atacarlo. Lo que él quiere es sus cinco minutos de fama y de gloria, nada que ver. Y yo no me voy a prestar para eso.

Así que tranquilo, no tengo que dar ninguna explicación, no es ninguna broma, porque simplemente no existió.

El diputado Feinzaig que estaba antes, la diputada Acuña estaba ahí. Qué casualidad que justo usted escuchó vamos a darle con todo. ¿Qué significa eso?

El que está acostumbrado a dar, atacar sin pruebas, sin hechos, sin papeles y sin documentos es el diputado Ariel Robles. Por eso es que yo hace mucho tiempo lo saqué de mi vida. Para mí es exactamente como un cero a la izquierda, diputado.

No me tomo ni la molestia de atacarlo, no se preocupe.

Gracias.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Compañeros, vamos a decretar un receso de cinco minutos y solicito a los jefes de fracción, por favor, pasar a la mesa.

Compañeros, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra la diputada Méndez Gamboa, Rosaura, por dos minutos.

Diputada Rosaura Méndez Gamboa:

Gracias, presidenta.

Miren, yo por lo general y había decidido no discutir en este Plenario ni hacerme provocar ni dejarme provocar. Pero es que cuando hablan de Cartago y del acto de conmemoración del 14 de setiembre, los que nunca han ido y los diputados que nunca van a Cartago, diay, tienen que ir a esa actividad para sentirse cartagos, pero es que, doña Pilar, yo voy a Cartago a esa actividad desde hace treinta y cinco años.

Llevé a mi hija con los faroles, llevé a estudiantes a correr con la antorcha, llevé, fui como educadora y he estado presente en los últimos dos años, el 14 de setiembre en Turrialba, así que ir a Cartago voy todos los días, pero además yo todos los fines de semana participo en las comunidades de Cartago y conozco la realidad de Cartago.

Pero a mí aquí lo que me preocupa es que ustedes hablan de la gira y a la gira, doña Pilar, nosotros no recibimos invitación. Pero además de no recibir invitación a la gira, para qué voy a ir yo a la gira donde el presidente lo que hace es ir a incitar a los niños, a la comunidad a que hablen…, hablarles mal de esta diputada.

Eso no debe ser, doña Pilar, no puede ir el presidente a los centros educativos a poner a rugir a los muchachos y hablarles mal de una diputada, porque ellos van a recibir un mensaje positivo relacionado con la independencia, con los valores patrios.

No podemos seguir en esto y yo les pido, le pido al presidente y usted como vocera que le diga…

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra la diputada Moreira Brown, Katherine, por dos minutos.

Diputada Katherine Andrea Moreira Brown:

Muchas gracias, presidenta.

Yo creo que ya es suficiente que en esta Asamblea Legislativa sigamos escuchando a la vocera del cartel de Chaves Robles, porque sabemos que es la que hace la lista negra de los diputados non gratos.

Y es que, compañeros y compañeras, quién no quiere ver la realidad, coaccionan a los municipios, a sus gobernantes de los gobiernos locales para que no nos consideren en todas las actividades del país.

Y es que no han parado la campaña política. Las decoraciones, utilizan el famoso jaguar, que no entienden que ya se murió, utilizando recursos de instituciones para campaña política.

Y es que las visualizaciones y los cinco minutos de fama se le murieron a la señora hace mucho tiempo y seguir atacando a los compañeros ya es demasiado. Y, ahora siguen que van a atacar a los compañeros de Puntarenas y así sucesivamente.

Un caso de ejemplo, la firma del proyecto de los muelleros. Que la compañera Carballo, Carlos Felipe, Rosaura no quisieron que sesionara la Comisión de Redacción, mentiras, mentiras, mentiras, Costa Rica. La vocera del cartel del chavismo es una mentirosa, se acaban esas situaciones, y si los ojos mataran, juepuchis, ya me hubieran mandado a eliminar como eliminaron al compañero Ariel.

Gracias.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Sigue con la palabra la diputada Johana Obando, por dos minutos.

Diputada Johana Obando Bonilla:

Gracias, señora presidenta.

Este es un Gobierno de los me gusta en redes, pero con muy pocas acciones, con muy pocas cosas que celebrar, doña Pilar, parece ser que ustedes lo que siguen son los me gusta en esas redes, pero cuando vemos al pueblo sufrir hambre, así sí que no se fija.

Por qué no hablan de la inseguridad en Cartago, la falta de empleo, la infraestructura, se dedican a atacar sin fundamento alguno, compartir espacio con una ególatra, como lo es el presidente Rodrigo Chaves, que usa la chabacanería, como herramienta de control y de hostigamiento para la oposición, no lo vamos a compartir los diputados de Cartago, sigan intentándolo, tal vez les resulte en algún momento, pero con otra gente, no con estos diputados.

La cachetada que le da al pueblo de Cartago no somos los diputados, es el presidente que miente, miente, miente, hoy sí y mañana también.

Dónde está el tren a Paraíso que hace tiempo anunció con bombos y platillos, en ninguna parte, parece ser como la ministra de Educación vive en la mente de él, pero no se materializa.

Cómo hacemos para convencer que el bullying no es la respuesta en las escuelas y colegios, cuando el mismo presidente de la República de Costa Rica, el presidente Rodrigo Chaves, es un bulleador por excelencia, es un acosador, es un burlista, que

ahora en sus arrebatos de locura y de poder pone a los niños a rugir como si fueran animalitos, qué clase de ejemplo es ese.

Díganos, doña Pilar; díganos, oficialistas; díganos, señor presidente, cómo hacemos para detener los altos índices de bullying, que Costa Rica está posicionado entre los primeros países de América Latina cuando el ejemplo máximo es el jerarca, que es una persona burlista, chabacana, que ha ensuciado la envestidura presidencial.

Con nosotros, los diputados de Cartago, no va a contar.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto, Jonathan.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Diputada Pilar Cisneros, yo sé que usted es capaz de decir que esa pared de ahí enfrente no es café, aunque todos y todas la veamos café. Yo sé que usted se va a negar hasta el cansancio, pero, diputada, yo estaba ahí, yo estaba ahí, y yo lo escuche al punto que de hecho cuando escuche el nombre de Ariel Robles, yo dije en voz alta: ¿cómo? Eso fue lo que dije: ¿cómo?, porque no entendía que era lo que estaba pasando, luego confirmé con otras personas que estaban en ese salón qué fue lo que ocurrió ahí.

Entiendo, diputada, que lo que pasa es que usted estaba escuchando un audio o atendió una llamada, creyendo que tenía puestos los audífonos y se le activó el altavoz, creo que eso fue lo que le pasó.

Y que, por eso, diputada, terminó escuchándose eso que estaba usted, en principio escuchando a solas, y sí, diputada, la llamada era privada, está bien, pero yo nada más le pido algo, confirme si era una broma por acá tenemos buen humor, cuente que era una broma; si no era una broma, sino que, por ejemplo, le estaban comunicando algo que usted va a revisar de control político, es su derecho también, pero diga, bueno, es que estaba preparando un control político.

Es que, de lo contrario, si queda esto así en el aire, a ustedes a qué les suena, diputadas y diputados, algo de un pago y luego algo de vamos a darle con todo, listo para darle con todo a Ariel Robles, a qué suena, verdad.

Entonces, diputadas y diputados, yo creo que lo sensato acá es nada más decir si era una broma, si no era una broma, verdad, pero no dejar en el aire esa gravísima duda, diputada Cisneros, y por más que usted insista yo lo escuché, yo sé qué escuché, diputada Cisneros.

Y por último nada más decirle, diputada Cisneros, lo que ocurre acá es que el control político que ha realizado el diputado Ariel Robles, a ustedes les ha estorbado mucho, y usted alguna vez nos dijo en la Comisión de Asuntos Hacendarios que le encantaba que le tuvieran miedo, consta en actas, búsquelo, quieren causar miedo, no va a ocurrir, ya se lo hemos dicho muchas veces, pero entonces…

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra el diputado Vargas Quirós, Daniel, por dos minutos.

Diputado Daniel Vargas Quirós:

Doña Rosaura, usted se queja también de que diputados que no van mucho a Cartago opinan sobre Cartago, fíjese que me pasa exactamente lo mismo en Guanacaste, si fuera el caso, los he visto emanar discursos a diputados que tal vez vayan de vez en cuando a vacaciones, y uno tiene que simplemente aceptar que lo hacen porque está dentro de su derecho, entonces, aquí tampoco se vale decir que alguien que no vaya frecuentemente a Cartago no pueda hablar de Cartago porque al final de cuentas somos diputados de la República, no de una provincia en particular.

A mí me da pena escuchar sinceramente a la diputada Katherine Brown, Katherine Moreira hablar de cartel, perdón, pero si algo se parece a un cartel en este país no somos precisamente nosotros, diputada Brown, diputada Moreira Brown, se parece mucho más a su partido político, mucho más a su partido político.

Y qué triste, diputado Jonathan Acuña, el nivel de sentimiento de persecución que tiene usted y los suyos, me parece que eso ya excede cualquier punto de referencia o cualquier umbral, o sea, yo les invito a bajar ese nivel de persecución y comportarse un poco más a la altura, me parece que se atienen a una investidura, diputados, a veces para levantar ese tipo de acusaciones y falsos que no les va a tocar defender porque están cubiertos por un fuero durante cuatro años.

Me reservo el tiempo.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra la diputada Ramírez Portuguez, Paulina.

Diputada Paulina Ramírez Portuguez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Estimados compañeros, primero que todo queda claro que no fuimos invitados a la gira del señor presidente, queda muy claro.

Segundo, ya es hora de que construyamos; ya es hora que construyamos juntos para este país y se acaben esos mensajes de odio; se acaben esos mensajes irrespetuosos y hoy es una muestra, con lo que acaba de decir nuestro compañero, una muestra del irrespeto que se tiene hacia la envestidura de los diputados y de cada uno de nosotros.

De verdad que es muy lamentable que hayamos llegado a este nivel de discursos, a este nivel de mensajes.

Y sobre todo les quiero decir, compañeros, es que fue en la Escuela de Guadalupe, frente a muchos niños que yo no quisiera que mis nietos, que mis nietos escuchen al señor presidente decir un mensaje como ese; un mensaje de odio en donde lo único que llegó fue a lanzar palabras de odio a niños que queremos que tengan un espíritu de patriotismo, que queremos que crezcan en democracia, que queremos que crezcan llenos de amor, y no con ese tipo de mensajes.

Y repito el mensaje que leí ahora, he decidido apostar por el amor, el odio es una carga demasiado pesada, ya es suficiente, no le están haciendo nada bueno a nuestro país, a nuestra niñez, a nuestra juventud.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tienes la palabra a lo que acordamos el diputado Izquierdo Sandí, Óscar.

Diputado Óscar Izquierdo Sandí:

Gracias, señora presidenta.

Muy concreto. Uno, no asistimos el 14 de setiembre en señal de protesta, porque el presidente de la República en una escuela frente a un grupo de niños empezó a hablar mal de la diputada Paulina Ramírez y de la diputada Rosaura Méndez. Esas son las razones por las que no fuimos, no porque el alcalde del que usted dice que es amigo nuestro, que precisamente era el jefe de la ministra de la Presidencia de ustedes, ¿verdad?, si se trata amistad, era el jefe de la oficina de la de la ministra de la Presidencia de ustedes no se les olvide, ¿verdad? Entonces, esa es la razón.

Pero además quiero decirle, don Daniel Vargas, si usted tiene dignidad para decir que somos un cartel, compruébelo, compruébelo. No, usted está diciendo que somos un cartel la fracción de Liberación Nacional, no le permito que usted diga que es un cartel, si tiene pruebas, demuéstrelo, si no guarda silencio, porque si no tiene pruebas demuéstrelo, si tiene pruebas lo demuestra, así es.

Vea, señor, si tiene pruebas lo demuestra, si tiene que protestar por lo que dijeron protestarlo, pero no diciendo que somos un cartel, ni a usted ni a ninguno, porque tengo la dignidad, tengo la dignidad y miro a los ojos…

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Compañeros, compañeros, estamos en un recinto, compañeros.

Al orden, compañeros, continuamos con la lista, continuamos con la lista, compañeros.

Tiene la palabra el diputado Ariel Robles.

Vamos en la lista a lo que acordamos en los jefes de fracción.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señora presidenta.

Diputados y diputadas, calma, sé y tengo claro y lo he vivido en carne propia las ofensas, el desgaste, el ataque a mi familia. No hay que caer en el juego de quienes hoy emiten las provocaciones.

La política no son relaciones personales, doña Pilar, aquí no se trata de si uno está en la vida de alguien o no está. Ciertamente ayer yo le hablé a usted y le hablé, porque por el fondo yo pongo a Costa Rica. No me importa si yo tengo que hablar con el diablo en el camino. Yo ahí pongo a mi país y tengo que hablar con quien tenga que hablar, no importa cuántas veces me haya ofendido, señora diputada.

Si tengo que hablar con el presidente, que por cierto debería recibir su consejo de no darme tanta fama, si usted cree que a mí me interesa la fama, hay gente aquí que no vivimos por los tiktoks, hay gente aquí que no vivimos por las visualizaciones. Si fuese por eso yo podría decir que hay un video que subí que tiene quinientas mil visualizaciones.

Hay gente que vivimos aquí por la dignidad y para trabajar dignamente por el mandato que se nos eligió. Aunque a usted le ofenda que yo le hable, si tengo que hablarle por un proyecto político o por Costa Rica, lo voy a hacer cuantas veces sea necesario.

Si usted no quiere recibirme, y no quiere hablarme y a usted le pesan más las relaciones personales que otra cosa es problema suyo y por eso así de mal se está gobernando. Y finalmente la hago responsable a usted por cualquier daño en mi contra.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Tiene la palabra la diputada doña Ada, según el acuerdo que tuvimos los jefes de fracción, es la última en la lista.

Diputada Ada Acuña Castro:

Gracias.

Yo solo quisiera aclararles a los costarricenses, porque realmente es a quién nos debemos que todo lo que ha dicho los dos diputados del Frente Amplio es falso.

Yo estaba a la par de la señora diputada, escuché la conversación, le avisé al respecto. Y vean cuál es realmente el interés, seis horas después, seis horas después llega el diputado Ariel Robles a poner en sus redes sociales lo que está manifestando en contra de la señora Pilar Cisneros.

Y ese, costarricenses, es el objetivo, dañar la imagen de una diputada, ese es el objetivo, porque si hubiera sido otro objetivo va y le consulta la señora diputada.

Y yo no tengo que venir a defender a la señora Pilar Cisneros, yo sé lo que yo oí y sobre todo yo le voy a pedir al diputado Jonathan que jure por su familia que usted escuchó lo que usted acaba de decir en este Plenario, porque es su palabra contra la mía, señor, porque yo estaba ahí a la par y yo escuché lo que yo escuché.

Y vamos a poner y vamos a tomar las acciones necesarias, porque esto no puede seguir así. Si ustedes tienen pruebas póngalas porque son las pruebas las que hablan.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum.

Se ha presentado una moción de orden de posposición, de conformidad con los alcances del artículo 39 bis del Reglamento.

Le solicito a la Primera Secretaría proceder a dar lectura.

Segunda secretaria Olga Morera Arrieta:

PLENARIO
18SEP'24 3:08:14sPM

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

MOCION DE ORDEN

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 18 SET. 2024
Firma:

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
ASUNTO: MOCIÓN DE POSPOSICIÓN
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que, de conformidad con los artículos 39 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa se acuerde posponer los asuntos de la primera parte y se tenga por ampliada la misma para conocer el **Expediente Nº 24.559**, Solicitud de permiso para el eventual atraque, permanencia en puerto y desembarque de las tripulaciones de la embarcación Patrullero "ARAGO" del Gobierno de Francia. Hasta su votación final.

Posteriormente, se pase a la segunda parte de la sesión para dar primera lectura:

1. **EXPEDIENTE N.°23.348** ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 51 Y AL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS COMO DERECHO CONSTITUCIONAL. (15)
2. **EXPEDIENTE N.°23.420** REFORMA DEL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA REFERENTE AL ACCESO A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y AL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (17)
3. **EXPEDIENTE N.°23.729** REFORMA DEL ARTÍCULO 36 CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LIMITAR EL DERECHO DE ABSTENERSE A DECLARAR EN DELITOS QUE COMETAN FAMILIARES CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD, Y OTRAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO. (19).
4. **EXPEDIENTE N.° 24.017** CREACIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA. (26).
5. **EXPEDIENTE N.º 24.310** REFORMA CONSTITUCIONAL AL MENSAJE PRESIDENCIAL. (33).

Se autoriza a la presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

1

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Con cuarenta y ocho diputados… sí, pero terminamos de votar esto y retomamos.

¿Por la qué? Okey.

Doña María Marta. ¿Es por la posposición, doña María Marta?

¿Algún otro diputado que firmó la posposición quiere hacer uso de la palabra?

Ok, por el orden.

Pero por la posposición, ¿solo María Marta?

Entonces, tienen dos minutos y medio cada uno.

Diputada María Marta Carballo Arce:

Gracias, presidenta.

Compañeros, yo de verdad que quiero de manera muy respetuosa pedirles un poquito de cordura, ya realmente todos reconocemos que hay situaciones que nos sacan de las casillas.

Sí, las valido completamente, pero lo que hoy han visto los costarricenses en discusión, en gritos, en señalamientos, de verdad creo que hoy hemos sido algo superior a cualquier otra discusión que se ha dado en este Plenario.

Yo, por respeto a los costarricenses, les pido que, por favor, avancemos.

Hoy tenemos una agenda donde estamos viendo los cuidados reconocidos como un derecho, acceso a la información, el derecho de abstenerse a declarar en delitos que cometen familiares contra personas menores de edad, son temas realmente importantes.

Yo, con todo respeto, cariño y validando el enojo de muchos, lo valido completamente, pero les pido que, por favor, avancemos con la agenda y de verdad no bajemos la discusión como lo hemos bajado hoy.

En caso de seguir esta discusión en los tonos en los que se han dado, porque la discusión es sana, pero en los tonos en los que se ha dado, el día de hoy la fracción Unidad estará abandonando el recinto del Plenario.

Gracias, presidenta.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

Para hablar por la moción de orden por el resto del tiempo, el diputado Ortega Gutiérrez, Antonio.

Diputado Antonio Ortega Gutiérrez:

Gracias, presidenta.

Sí, estrictamente por el orden.

Efectivamente, firmé esa moción, efectivamente, acordamos en la parte del Directorio, ahora que usted nos llamó en la mesa del Directorio, el tema relacionado a los dos minutos.

Sin embargo, presidenta, yo creo que usted tiene que ver que aquí la diputada Acuña le hizo una serie de aseveraciones al diputado Jonathan y que además le generó un reto.

Aquí todos lo vimos, él está pidiendo la palabra por alusión, pero para también limpiar el nombre de lodazal, donde lo quieren meter por casualidad el oficialismo, cosa que nos tiene sin cuidado, porque los que están hasta aquí del lodo son ellos.

Pero yo pediría, por favor, que se le dé la palabra por alusión al diputado Acuña, porque todos fuimos testigos de lo que la diputada Ada Acuña aseveró en contra de él.

Además, Jonathan es un diputado sumamente respetuoso, como nos consta a todos y a todas.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

¿Suficientemente discutido?

Con cuarenta y ocho diputados y diputadas presentes.

Cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Diputada doña Rocío Alfaro, diputada Barquero Barquero, Dinorah, Luz Mary no está.

Finalizar votación.

Cuarenta y ocho votos a favor, cero en contra, aprobado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION DE POSPOSICION

A Favor (Voto: 48)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	Feinzaig Mintz, Eliécer	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Méndez, Sonia	Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Valverde Méndez, Geison	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 0)

No-Votación (Total: 3)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Méndez Gamboa, Rosaura	Robles Obando, Carlos Andrés

Abrir puertas.

PERMISOS Y AUTORIZACIONES INCISOS 5) Y 6) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

EXPEDIENTE N.º 24.559, SOLICITUD DE PERMISO PARA EL EVENTUAL ATRAQUE, PERMANENCIA EN PUERTO Y DESEMBARQUE DE LAS TRIPULACIONES DE LA EMBARCACIÓN PATRULLERO “ARAGO”, DEL GOBIERNO DE FRANCIA

Iniciamos el conocimiento del oficio remitido por el señor Mario Zamora Cordero, ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, número MSPDM 14722024, de fecha del 15 de julio del 2024, mediante el cual solicita permiso para el eventual atraque, permanencia en el puerto y desembarque de la tripulación de la embarcación patrullera Arago del Gobierno de Francia en el Puerto de Caldera el 28 de setiembre al 2 de octubre del 2024 y que consiste en una misión de seguridad y vigilancia de la navegación de la policía de pesca en la lucha contra los movimientos ilegales de lucha contra el tráfico ilícito para la asistencia, rescate en Altamar o de lucha contra la contaminación.

Tenemos una moción de dispensa de lectura, que le solicito a la secretaria leerla.

Segunda secretaria Olga Morera Arrieta:



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

MOCION DE DISPENSA DE LECTURA

PLENARIO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue
Fecha:
Firma:

DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se dispense de lectura el permiso de la Embarcación Patrullero "ARAGO" del Gobierno de Francia, que se tramita bajo el Expediente legislativo N° 24.559.

Vicepresidenta Rosalía Brown Young:

En discusión la moción.

Permítame terminar la votación.

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutido? Discutido.

Vamos a votar esto y ya vamos con las mociones orden.

Necesitamos continuar con la votación, doña Sofía, usted no firmó. Usted no firmó la moción.

Permítame votar esto y yo les doy la palabra. Permítame votar esto y yo les doy la palabra, los que están en la lista.

¿Suficientemente discutido? Discutido.

Con cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Iniciar proceso de votación.

Diputado Campos, Campos Cruz, Gilberto; Córdoba Serrano, Cynthia; Jiménez Siles, Gilberth; Padilla, María Marta; Cambronero Aguiluz; Cambronero Aguiluz.

Compañeros, necesitamos terminar la votación para poder dar la palabra.

Sí, señor, necesitamos terminar, ya empezamos la votación, necesitamos terminarlo.

Compañeros, según lo que consulté a Servicios Técnicos, no hay vicio. Necesitamos votar la moción.

Ninguno que pidió la palabra firmó la moción Ya revisaron, no lo firmaron. Pero no es por la moción, porque usted no lo firmó. Okey.

Se anula la votación, compañeros.

Y al ser las diecisiete horas, cero cero, se levanta la sesión.

Rosalía Brown Young
Vicepresidenta

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Olga Morera Arrieta
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

Nº Expediente	Diputación
24111	Antonio Ortega Gutiérrez
22776	Dinorah Barquero Barquero